



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O

Comisión de Investigación,
Procesamiento y Apelación

29 de septiembre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que al 31 de agosto de 2016, la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación no posee Informe de Cartas Circulares. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como "Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico".

Atentamente,

Lic. Heriberto Sepúlveda Santiago
Presidente
Comisión de Investigación,
Procesamiento y Apelación